



OIR-TSE-91-VII-2019

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del quince de julio de dos mil diecinueve.

I. El 4 de julio de 2019 el ciudadano _____, solicitó por medio de correo electrónico a esta oficina:

Registro detallado en formato (Excel, CSV u otro similar), de los centros de votación para las elecciones de los años 2019 y 2018 (un listado para cada elección. Para cada centro, detallar departamento, municipio, departamento y coordenadas de geolocalización.

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y Art. 54 de su Reglamento.

II. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al jefe del Departamento de Cartografía de este Tribunal, quien proporcionó la información solicitada; por tanto, se entrega al peticionario dos archivos en formato Excel que contiene la información solicitada.

Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

